

RESUMEN EJECUTIVO

PLAN OPERATIVO ANUAL – GESTIÓN 2026 DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA EMPRESA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS (EMAPA)

UAI - N° 018/2025

En cumplimiento a los numerales 304.01 al 304.07 de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna y al numeral 12 del Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones de las Unidades de Auditoría se elaboró el "Plan Operativo Anual Gestión 2026 de la Unidad de Auditoría Interna de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA)", determinando las siguientes acciones a corto plazo:

1. Dos (2) Informes de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA).
2. Tres (3) Informes de Auditoría Operacional.
3. Un (1) Informe de Auditoría de Cumplimiento.
4. Seis (6) Informes de Seguimientos a la implantación de las recomendaciones.
5. Cuatro (4) Informes de Relevamientos de Información.
6. Auditorías no Programadas de acuerdo al numeral 304 "Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna", emergen de denuncias, solicitudes y sugerencias de auditoría por la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Empresa, Ente Tutor, EMAPA y la Contraloría General del Estado.



La Paz, 30 de septiembre de 2025

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

